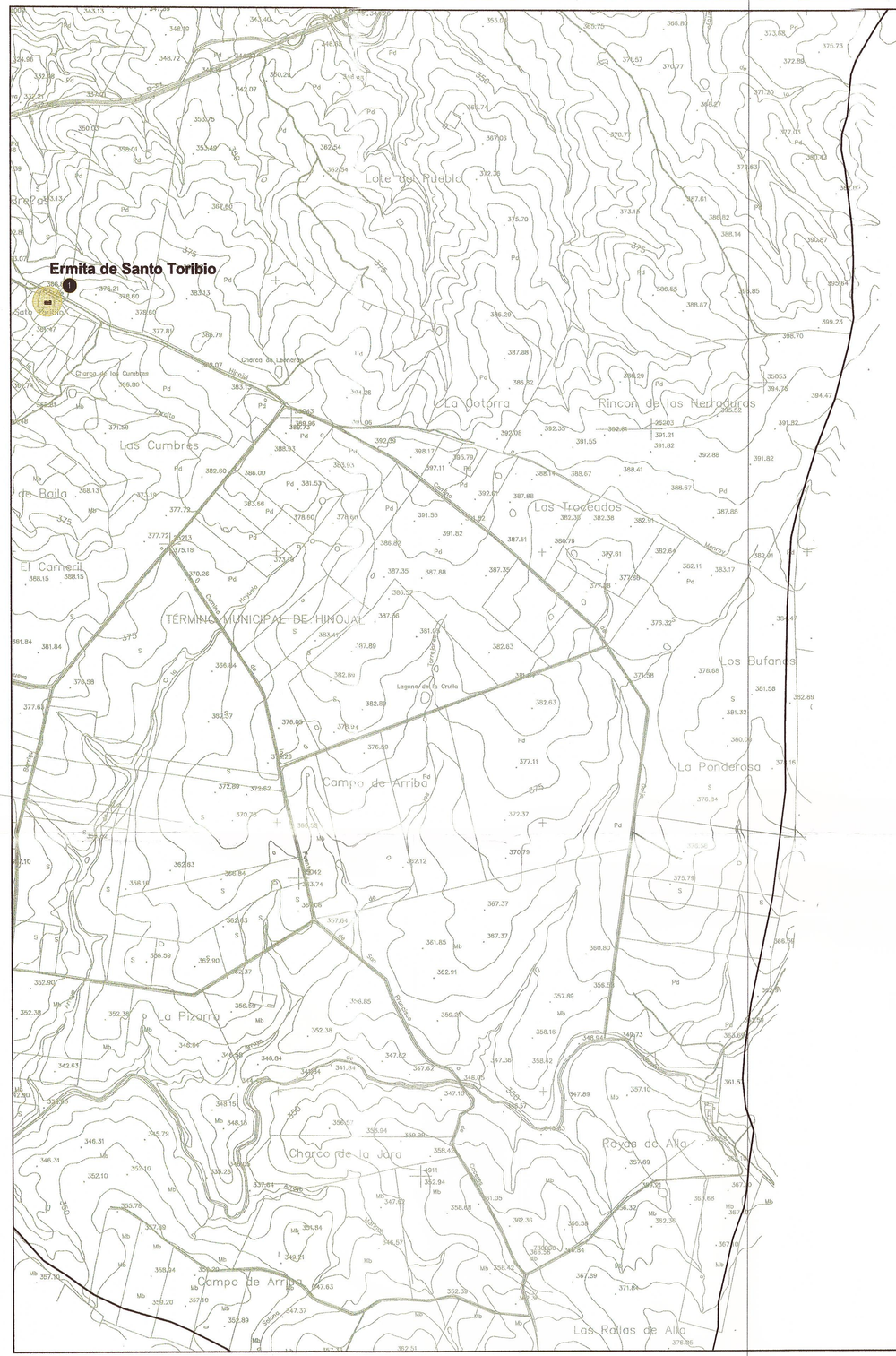



LEYENDA

Nº Bienes Protegidos

Los números representados en el plano corresponden con el número de la ficha del catálogo de las NNSS vigentes.

1 Ermita de Santo Toribio

4 Ermita de San Bartolomé

Cartas Arqueologicas

Puntos Arqueologicos

GRAFICO DE DISTRIBUCIÓN DE HOJAS




Equipo Redactor:

distinder

Base Cartográfica:

Fecha de Redacción: Octubre 2008

Aprobación Provisional:
Aprobación Inicial:
Aprobación Definitiva:

PLAN GENERAL DE HINOJAL – CÁCERES

PLANO: INFORMACIÓN

I.9.1 .4

BIENES DE PROTECCIÓN HISTÓRICO CULTURAL

Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio
JUNTA DE EXTREMADURA

ESCALA : 1:10.000

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura acordó aprobar dicho documento en la sesión de
Mérida 27 FEB 2014
El Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo
Fdo.: Miguel Angel Rufo Cordero

2 - DIC 2013

A.P. 28 OCT 2013

AYUNTAMIENTO HINOJAL SECRETARIA

AI. 13-04-2011